

vecera Ciudad y los señores Marques de Rubiana
D. Jines de Moya, D. Andres Ferrer, D. Jines Gar.
Alcazar y Guaita, D. Casco Leon de Sabado Re-
vidores: D. Agustin Jimenez, D. Diego Alfonso
Lumeras y D. Victoriano Jph de los Corrales, Di-
putados del Comun, y D. Francisco Lopez Sue-
bara Jurado

Juxam. de los Entraron en este Cavildo, Antonio Martin.
Portero de y Juan Rodenas Porteros de Sala, y Juxam.
por Dios y a una Cruz en forma de dño. ha ven-
tado a los Cavalleros Capitulares Diputados
del Comun, Procuradores General y Person.
para este Ayuntamiento en virtud de Cedula
mandada despachar por el S. Condesidon

Diligencia de unida a fin de ver una Carta de Su Mag.
que Dios guarde, participando a esta Ciudad
el Felix Parto de la sexenivina S. Princesa
de Asturias para que se tributen a Dios las
mas vendidas gracias por su Misericordia:
otra orden del Rey y presidente de la R.
Chancilleria de Granada para que se le in-
forme que salario disfruta este Condesidon
con Justificacion, y para ver un Memor.
dado por los Panaderos del Abato para que
se les regule su trabajo en el Panadero que
les esta mandado con el trigo del Poritto, y
dixeron que los S. Jues D. Juquin Paredes y D. Juan
Francisco Ruiz se hallan ausentes, y accident.



